

CONSULTORA ARQUITECTURA GEOLOGÍA Y MINAS INGENIERÍA CIVIL
AGEMIC CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(Todos los valores están expresados en dólares)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Naturaleza Jurídica, Denominación y Objeto Social

1p138(b)(c)

Consultora Arquitectura Geología y Minas Ingeniería Civil AGEMIC CIA.LTDA., es una microempresa de responsabilidad limitada, La Compañía tiene Como objeto social lo siguiente: La realización de estudios de urbanizaciones, edificios, viviendas, caminos, carreteras, canales de riego; obras de impacto ambiental, forestación, reforestación, instalaciones industriales, eléctricas, sanitarias, hidráulicas, telefónicas; urbanismo; obras de alcantarillado sanitario y pluvial; en general obras de ingeniería civil; sanitaria, eléctrica, vial, hidráulica, agrícola; obras de riego y drenaje; importación, exportación, agencias y representaciones relacionadas con el objeto social. Proyectos técnicos, direcciones de obra, asistencia técnica, cálculo de estructuras, ingeniería civil, obra pública, desarrollo de estudios y sus aplicaciones a la ingeniería y arquitectura en general. Servicio científicos y tecnológicos, servicios de investigación y diseño relacionados con arquitectura e ingeniería, geología. Estudios Geotécnicos hidrogeológicos, geo estadística, geofísicos, control de calidad, análisis de materiales. Estudio y realización de trabajos de consolidación de terrenos, excavaciones y demoliciones.

Consultora Arquitectura Geología y Minas Ingeniería Civil AGEMIC

CIA.LTDA., posee una escritura de Constitución 2015-11-01-02-P08055 en Notaría Segunda del Cantón Loja, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja con número de repertorio: 4314, Fecha de inscripción:02 de diciembre de 2015, Número de inscripción; 469 en el Libro de Registro Mercantil.

Posee además una escritura de Aumento de Capital 2017-11-01-02-P06818 en la Notaría Segunda del Cantón Loja. está inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja con número de repertorio: 3641, Fecha de inscripción:10 noviembre de 2017, Numero de inscripción; 297 en el Libro de Registro Mercantil.

La duración de la sociedad es definida por la disolución y liquidación del mismo acorde al artículo 34 de los estatutos, el mismo artículo se rige por las disposiciones pertinentes en la Ley de Compañías, en la sección once de esta ley.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Base de Presentación de los Estados Financieros

1p116

Período Contable

1p117(a)

La información que se revela en los estados financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2012.

Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por AGEMIC CIA LTDA es el dólar.

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Importancia Relativa y Materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias,

puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2. Principales Políticas y

Prácticas Contables

Políticas Contables Básicas

1p112(a)
1p117(b)
1p119

La compañía AGEMIC CIA LTDA, aplica las normas de contabilidad generalmente aceptadas y demás decretos regulatorios, aplica el sistema de causación en forma oportuna; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se causan, independientemente de que se hayan recibido o pagado en efectivo o su equivalente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de los registros contables, mantenidos bajo la norma del costo histórico, siguiendo los principios que rigen la contabilidad NEC, No. 1 a la No.15, mediante la adopción y adaptación de las NIC – Normas Internacionales de Contabilidad.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas en la normativa tributaria del Ecuador.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

21p17
21p9,18
1p46(d)

Se considera como efectivo el dinero en caja y bancos y las inversiones temporales de alta liquidez. Las inversiones temporales representan los derechos adquiridos por la Empresa, en virtud del desarrollo de su actividad principal, con la finalidad de mantener la liquidez para cumplir las obligaciones comerciales y legales que la enmarcan.

1p54(e)

Inversiones

Renta Fija: Constituido por activos financieros que generan rentabilidad en papeles de renta fija y se adquieren con el propósito principal de generar un beneficio a corto plazo, como consecuencia de las fluctuaciones en su valor. Las inversiones se reconocen por su costo de adquisición, estas devengan un interés durante un periodo determinado el cual afecta el Estado de Resultados.

Permanentes. Se refieren a las inversiones en entidades no controladas y comprenden los títulos participativos que no permiten controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. Estas inversiones se reconocen por el método del costo, mediante el cual el reconocimiento inicial se efectúa por el costo

histórico. Así mismo, se reconocen como ingreso las utilidades por concepto de dividendos y participaciones distribuidos en efectivo o en acciones. La actualización de las inversiones patrimoniales en entidades no controladas surge de la comparación periódica del costo de la inversión frente a su valor intrínseco, si este es menor que el costo, se registra una provisión por el demérito con cargo al Estado de Resultados. Cualquier exceso del valor intrínseco sobre el costo al cierre del ejercicio es contabilizado como valorización, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones. En caso contrario, se actualizan cuando se disponga de la información sobre el valor intrínseco que mínimo debe ser una vez al año.

AGEMIC CIA LTDA, no posee inversiones hasta la fecha, su capital de trabajo le permite realizar las actividades del giro normal.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

(continuación) Deudores

1p60,1p69

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales, que se producen como resultado de la venta de bienes o prestación de servicios, así como los demás derechos originados en desarrollo del objeto social.

Las deudas por servicios constituyen el valor de los derechos a favor de AGEMIC CIA LTDA originados en la prestación de servicios.

El reconocimiento se produce por el valor del servicio en el mes de consumo sobre el cual se genera un derecho exigible legalmente a favor de la Empresa AGEMIC CIA LTDA tiene establecido un contrato de condiciones uniformes con sus usuarios, en donde se determinan entre otros los plazos de cancelación de las deudas

Provisión para Deudores

Como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, se provisiona el valor de los derechos que se estimen incobrables. Las provisiones constituidas se presentan como un menor valor de los deudores y se ajustan mensualmente de acuerdo con su evolución, aplicando el método individual el cual se basa en el análisis de la antigüedad y revisión de las condiciones de cada una de las cuentas por cobrar.

Este método se utiliza para las deudas contabilizadas en la cuenta de Cuentas por cobrar,

La provisión de cuentas por cobrar se basa en los comportamientos históricos de los beneficiarios y se definen tres tipos de riesgos, alto, medio y bajo.

Riesgo Alto: Aquel cliente o usuario que tiene cartera morosa mayor a dos años, que, a pesar de las gestiones de cobro, su recuperación ha sido

infructuosa.

Riesgo Medio: Aquel cliente o usuario que tiene cartera morosa menor o igual a dos años y mayor a un año, cliente que requiere acciones pre jurídicas o jurídicas para el cobro.

Riesgo Bajo: Aquel cliente o usuario que está al día o presenta mora menor o igual a un año, cliente que habitualmente se atrasa, pero paga mediante un proceso de presión o suspensión.

De acuerdo a las gestiones de cobro adelantadas la cartera en cobro jurídico se provisiona según informe del abogado sobre las expectativas o posibilidades de recuperación de la deuda.

La cartera financiada se provisiona mediante un análisis de riesgo basado en el recaudo de las cuotas facturadas. El porcentaje estimado para esta cartera se actualiza trimestralmente según los datos históricos de recaudo. AGEMIC CIA LTDA, al no poseer cuentas pendientes de cobro, no ha provisionado aun el importe de provisión para incobrables.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

1p119

(continuación) Provisión para Deudores

Para la provisión del 2012 se aplicaron los siguientes porcentajes a las cuentas por cobrar por servicios prestados:

TIPO DE CARTERA	ALTO	MEDIO	BAJO			
	Mas de 2 años	De 1 a 2 años	De 181 a 360 días	De 91 a 180 días	De 30 a 90 días	Corriente
NORMAL	100%	75%	15%	10%	0%	0%
DOCUMENTOS POR COBRAR	100%	75%	15%	10%	0%	0%

3. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

1p119

Propiedad Planta y Equipo y Depreciación:

Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para colocarlo en condiciones de utilización. El costo de adquisición se

16p73(a)
16p35(b)
16p15
16p17
39p98(b)

incrementa con las adiciones y mejoras.

La depreciación o amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; en términos generales, con base a la vida útil acorde a la Ley.

Para 2017 la propiedad, planta y equipo con costo neto de 2304.38 USD se registró, se afectó al gasto en depreciación por 321,20, aplicando la norma vigente.

La depreciación se calcula sobre el costo por el método de línea recta, utilizando la siguiente tabla:

ACTIVO FIJO	VIDA UTIL	DEPRECIACIÓN
Edificaciones Obras civiles	50	5%
Maquinaria y equipo	10	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación	5	20%
Equipo de perforación	10	10%

Cargos Diferidos y Gastos Pagados por Anticipado

1p78(b)

Gastos Pagados por Anticipado: Costos y gastos que se pagan con antelación al recibir el bien o el servicio requerido. Se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Estos gastos corresponden a seguros, arrendamientos y bienes y servicios que representan futuros servicios.

Cargos Diferidos: Erogaciones por concepto del suministro de bienes o prestación de servicios recibidos que, con razonable certeza, generarán beneficios económicos y sociales en el futuro.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

(continuación) Cargos Diferidos y Gastos

1p78(b)

Pagados por Anticipado (continuación) Cargos

Diferidos:

La amortización se reconoce durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, los períodos estimados de consumo de los bienes o servicios o la vigencia de los respectivos contratos.

Otros Activos Corrientes

Registra los créditos tributarios por compras e importaciones, la cual se ha generado por la diferencia acumulada entre el IVA que se ha pagado por adquisición o pago y el IVA recaudado por ventas siendo mayor el IVA pagado. El saldo refleja el crédito tributario a favor de la empresa desde el periodo 2015 al termino del año 2017 en 922.70. Dicho valor debe regularizarse en libros para el ejercicio 2018.

El IVA causado menos la retención del IVA en ventas desde el periodo 2015 hasta el 31 diciembre de 2018, es de 2497.27.

Cuentas por Pagar

1p119
NIIF7p21
39p43
1p119
NIIF7p21
39p43
39p47

Incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido y su valor pueda ser determinado en forma confiable.

AGEMIC CIA.LTDA. durante el último trimestre del año 2017, realizó la cancelación de su pasivo

Corriente, teniendo únicamente un saldo a pagar por impuestos corrientes por retenciones en la

Fuente del impuesto a la renta mensual y retenciones de IVA mensual correspondiente al mes de

diciembre de 2017 por un importe 1166.76 USD La compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación) Impuestos, Gravámenes y Tasas

1p110
12p15

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado, bajo la normativa tributaria del SRI y a cargo de la Empresa, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes períodos fiscales, de acuerdo a la naturaleza de cada declaración.

Ingresos gravados: Son aquellos ingresos que serán considerados para el pago del Impuesto a la Renta Artículo 8 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con los Artículos 8, 9, 10, 12 y 13 del Reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno.

Ingresos exentos y exoneraciones: Son aquellos ingresos y actividades que no están sujetas al pago de este impuesto. Artículos del 9 al 9.5 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con los Artículos del 14 al 23 del Reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno.

12p24, 34

Deducciones: En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. Artículos del 10 al 15 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con los Artículos del 26 al 31 y el Art. 36 del Reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno.

El Impuesto a la Renta según el Título I Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se determina con

base en la depuración de la renta líquida, después del 15 % a trabajadores el monto del impuesto se determina aplicando la tarifa del 22%.

La pérdida del ejercicio 2016, generó un crédito tributario de 1088,57 proveniente del rubro retenciones en la fuente del impuesto a la renta año 2016. La retención en la fuente de impuesto a la renta que le han efectuado a la empresa en el año 2017 es de 1816.99.

En el presente periodo 2017 se ha amortizado la pérdida del ejercicio 2016, aplicando el porcentaje del 25% de la utilidad gravable generada en el periodo presente que es de 5217.68 para los cinco años futuros según la normativa de la Dirección Nacional Jurídica.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán para compensaciones futuras.

Ingresos, Costos y Gastos

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan, independientemente de que se hayan recibido o pagado el efectivo o su equivalente.

2.Principales Políticas y

Prácticas Contables

(continuación)

Ingresos, Costos y

1p85

19p120A(g)

Gastos

Ingresos operacionales. Son los flujos recibidos en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal. Los descuentos y rebajas por estos conceptos se registran en cuentas separadas, como menor valor del ingreso.

Los costos y gastos se registran de acuerdo con la relación de causalidad con los ingresos del período que los originaron.

1p45

Estimaciones y Juicios Contables

En la preparación de los estados contables, se utilizan estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que se registran en la contabilidad. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones.

4. Efectos y Cambios Significativos en la Información Contable

8p28

A partir del mes de noviembre del 2017, la compañía incrementa su capital Social en numerario y capitaliza utilidades de ejercicios anteriores no distribuidas por decisión de los socios.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Efectivo

NIF3B64(f)

(i) El disponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaba conformado como sigue:

1p68 (i)

NOTA 1	2017	2016
Bancos	14135.75	1023.7
<i>Banco de Loja cuenta corriente Nro.2902-01470-5</i>		
Caja chica	152.91	83.43
	14288.66	1107.13

(1) Incluyen \$14288.66 en cuenta corriente y \$152.91 para gastos menores, estas cuentas no generaron rendimientos financieros.

1p110
39p9

2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendían:

1p74

NOTA 2	2017	2016
Documentos y cuentas por cobrar socios	120	400
	<u>120</u>	<u>400</u>

(1) Los valores que adeudan a AGEMIC CIA LTDA. provienen de los socios de la compañía, por aportes de capital social.

3. Activos por impuestos corrientes:

Los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendían:

NOTA 3	2017	2016
Crédito tributario por compras e importaciones	922.7	2529.48
Crédito tributario ret.fuente del IVA efectuada	2497.27	388.89
Anticipo de impuesto a la renta 2016		1679.42
Retención del IVA en ventas		388.89
Retención en la fuente del imp.a la renta 2017	1816.99	
Crédito a favor impuesto a la renta 2016	1088.57	
Crédito a favor Cop.Solid.Terremoto		412.67
	<u>6325.53</u>	<u>5399.35</u>

(3) Registra los créditos tributarios por compras e importaciones, la cual se ha generado por la diferencia acumulada entre el IVA que se ha pagado por adquisición o pago y el IVA recaudado por venta siendo mayor el IVA pagado. El saldo refleja el crédito tributario a favor de la empresa desde el periodo 2015 al termino del año 2017 en 922.70. Dicho valor debe regularizarse en libros para el ejercicio 2018. El IVA causado menos la retención del IVA en ventas desde el periodo 2015 hasta el 31 diciembre de 2017, es de 2497.27.

4. Propiedad Planta y Equipo

Propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendían:

1p54(a)
17p31(a)

NOTA 4	2017	2016
Depreciación acum. Equipo de computación	-373.64	68.05
Depreciación acum. Equipo de perforación	-15.6	
	<u>-389.24</u>	<u>68.05</u>

(2) El activo fijo de la compañía está compuesto por el equipo de computación que consta de una computadora portátil y dos impresoras, una extensión de núcleo para perforación, el inventario y costo neto del equipo al 31 de diciembre de 2017

se muestra a continuación, así como también su depreciación acumulada desde 2015 a 2017:

CANTIDAD	ACTIVO FIJO	COSTO UNITARIO	COSTO ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO DEL ACTIVO
1	1 PORTATIL TOSHIBA CORE I 5/8GB RAM/HDD1TB 15,6"/USB3,0/USB2,0	1244	1244	280.55	963.45
2	IMPRESORA EPSON L220 SISTEMA DE TINTA CONTINUO	412.81	825.62	93.09	732.53
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACIÓN				373.64	1695.98
1	EXTENSIÓN DE NÚCLEO PARA EQUIPO DE PERFORACIÓN	624	624	15.6	608.4
TOTAL			2693.62	389.24	2304.38

1p51

5. Pasivo Corriente:

El pasivo corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendía:

NOTA 5	2017	2016
Retención en la fuente de impuesto a la renta por pagar	114.85	135.33
Retención en la fuente de IVA por pagar	131.14	272.45
Cuentas y Documentos por pagar		710.47
Iva cobrado		555.55
Otras cuentas por pagar		123.08
15 % Trabajadores por pagar periodo 2017	920.77	
	1166.76	1796.88

(5) En el último trimestre de 2017, se han cancelado las cuentas reduciendo el pasivo en su totalidad y quedando pendiente de pago al 2017 únicamente los impuestos corrientes, después de la determinación de la utilidad del ejercicio, se genera el 15% a trabajadores por pagar por 920,77.

8p28 (f)
8p28 (g)
1p79(b)

6. Resultados Acumulados:

Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendía:

NOTA 6	2017	2016
Pérdida del ejercicio 2016	-14828.56	
	-14828.56	

(6) Hace referencia a la pérdida del 2016, que se acumula únicamente, puesto que la utilidad de 2015 fue capitalizada. Se recomienda la compensación con utilidades de ejercicios posteriores.

16p68, 71	7. Reservas:	2017	2016
	NOTA 7		
	Reserva Legal	541.69	
		541.69	

(7) La reserva legal fue determinada en el ejercicio 2015 por 541.69, en 2016 por la pérdida determinada no se acumuló.

19p93
19p120(a)

8. Resultados:

NOTA 8	2017	2016
Utilidad del ejercicio actual	6138.45	-14828.56
(-)15 % a trabajadores	920.77	
	5217.68	-14828.56

(8) La utilidad del neta del ejercicio antes de impuestos 5217.68, se puede afectar para el ejercicio 2018 porque la pérdida de 2016 se debería compensar con los ejercicios futuros incluyendo el 2017, en lugar del reparto de utilidades a los socios.

La conciliación tributaria 2017 queda de la siguiente manera:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

AL 31 de diciembre de 2017

(EN DÓLARES)

UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN	
A TRABAJADORES	6138.45
Menos 15% TRABAJADORES	920.77
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	2077.29
(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS	<u>1304.42</u>
BASE IMPONIBLE(UTILIDAD GRAVABLE)	5990.55
Impuesto a la renta causado	1317.92
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE IMP.RENTA DEL EJERCICIO FISCAL	1816.99
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	<u>1088.57</u>
SALDO A FAVOR	<u>-1587.64</u>

9. Venta de Proyectos con la UTPL:

Ingresos provenientes de actividades ordinarias como ventas de proyectos con la utpl al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendía:

NOTA 9	2017	2016
VENTA DE PROYECTO MUROS FASE I Y FASE II	32130.00	19293
VENTA DE PROYECTO MUROS FASE III A	10604.78	-
VENTA DE PROYECTO MUROS FASE III B	23998.00	-
VENTA DE PROYECTO DINÁMICA DE MUROS	1497.91	-
VENTA DE PROYECTO MUROS FASE III B-ADENDA	11994.00	-
VENTA DE PROYECTO II PROSPECCIÓN GEOFÍSICA	-	26092.5
VENTA DE SERVICIOS PROYECTO 4	-	155
VENTA DE SERVICIOS PROYECTO 5 ESTUDIO HIDROLÓGICO	-	5075
VENTA DE SERVICIOS PROYECTO 6 MUROS FASE III	-	3968.22
INGRESOS POR DIFERENCIAS MONETARIAS	-	<u>0.05</u>
	80224.69	54583.77

1p110
18p35(a)

(9) La cuenta de Ingresos por actividades que se ha efectuado en la fiscalización de muros del Proyecto Santiago de las Montañas, en sus diferentes fases.

10. Venta otros proyectos:

1p110
18p35(a)

Ingresos provenientes de actividades ordinarias como ventas otros proyectos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendía:

NOTA 10	2017	2016
VENTA DE PROYECTO NRO.6 REGENERAR	5075.00	0
VENTA DE PROYECTO NRO.7 PERFORACIONES	1550.00	0
VENTA DE MUROS FASE IIIB EXTENSIÓN TRABAJOS	3999.67	0
	10624.67	0

(10) Hace referencia a proyectos cuyos ingresos no provinieron de la UTPL, como regenerar que abarca los estudios de laboratorio de suelos, el proyecto perforaciones y la venta de muros fase IIIB extensión de trabajos, dichos proyectos han sido cancelados por empresas externas a la UTPL.

11. Gastos por beneficios a empleados:

19p142
NIIF2p51(a)
19p46
19p120(f)
19p131

Los gastos ordinarios como la cuenta Gastos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendía:

NOTA 11	2017	2016
SUELDOS Y SALARIOS Y DEMÁS REMINERACIONES MATERIA GRABADA IESS	4485.42	0.00
BENEFICIOS SOCIALES INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES NO GRABADAS IESS	4487.54	0.00
GASTO APORTE PATRONAL AL IESS	747.78	0.00
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	62527.30	53204.58
	72248.04	53204.58

(11) En el 2016, AGEMIC CIA LTDA no contrató personal en relación de dependencia, y generó Honorarios profesionales y dietas por 53204.58, pero en 2017 se ha efectuado contrataciones en relación de dependencia.

13. Gastos generales en proyectos:

1p93

Los gastos generales en proyectos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendía:

NOTA 12

	2017	2016
VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EX GERENTE DR. RUIZ	2077.29	549.17
GASTO PROYECTO FASE III B GARANTIA	2399.80	0
	<u>4477.09</u>	<u>549.17</u>

(12) La cuenta gasto Proyecto fase III B garantía afectó al gasto porque la garantía fue asumida por AGEMIC CIA LTDA.

14. Gastos Administrativos:

1p92

Los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendía:

NOTA 13

	2017	2016
ARRENDAMIENTO OPERATIVO PRENDHO	1200.00	0
PROMOCION EMPRESARIAL	2069.00	560
GASTOS VARIOS	4395.59	1718.76
	<u>7664.59</u>	<u>2278.76</u>

Los gastos varios comprenden los siguientes rubros:

GASTOS VARIOS

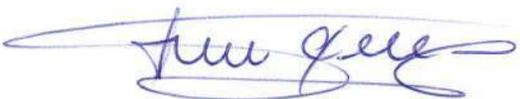
GASTOS DE OFICINA	105.00	
GASTO IESS SERVICIOS DÉBITOS	87.01	
GASTO PATENTE MUNICIPAL	84.11	
GASTOS HOTEL HOWARD J. SERV.DE CATERING	90.75	
GASTOS BANCARIOS	44.75	
GASTOS NAVIDEÑOS 2017	773.90	
GASTOS DE IMPUESTOS	2304.23	
GASTOS NAVIDEÑOS 2017-CENA	495.86	
GASTOS DE BIENES PERECIBLES DE OBRA CASCO GUANTES, Y OTROS	<u>409.98</u>	
GASTOS VARIOS		4395.59

15. Depreciaciones de activos fijos:

Según la NIC 16, los gastos de depreciaciones de activos fijos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprendía:

NOTA 14	2017	2016
GASTOS DE DEPRECIACIÓN DE EQ. COMPUTACIÓN	305.60	50.88
GASTOS DE DEPRECIACIÓN DE EXT.DE NÚCLEO	15.60	
	321.20	68.05

(14) Los gastos de depreciaciones para el año 2017, se reflejan en el valor de 321.20, con el método de depreciación lineal, y la depreciación lineal da lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no ha cambiado.



MSc. Kattia Paladines Román
CONTADORA DE AGEMIC CIA. LTDA.



Ing. Diego Valdivieso Eguiguren
GERENTE DE AGEMIC CIA. LTDA.

AGEMIC
Ruc: 1191759865001
SAN CAYETANO ALTO UTPL. PRENCHO
TELÉFONO 072588668 ext. 134